S/ 1.00 | "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia" | SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL 918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com | RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L RUC: 20611790041 | OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA Jr. Fitzcarrald Nº384

Gorel promueve el emprendimiento y la innovación

LORETO CONGREGÓ A 13 REGIONES EN INNOVASUYU 2026



COMERCIO BUSCA SUS PRIMEROS 3 PUNTOS ANTE REGATAS LIMA



diario
EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS
ahora
RED AMAZÓNICA DE PRENSA
Director:
José Arias Sandoval 05 NOVIEMBRE 2026 Año XL / 1072045

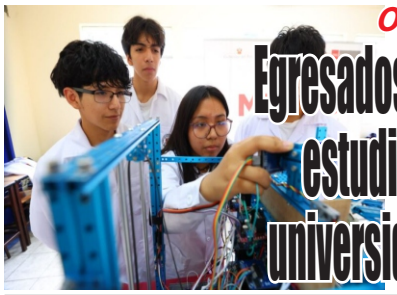
Propuesta busca prevenir emergencias y mejorar el cauce del río Ucayali

UCAYALI URGE DRAGA PARA ENCAUZAR EL MEANDRO PARAHUASHÁ



O del extranjero

Egresados COAR podrán estudiar becados en universidades del país



Busca detectar problemas que afectan la prestación de los servicios de agua y desagüe

Vivienda realiza Mesa de Trabajo con 21 EPS Perú





NAUFRAGA MOTONAVE "ANDY" EN RÍO UCAYALI

Le dan cuatro años de prisión por apoderarse de fondos públicos

SENTENCIAN A EX CAJERA PUESTO SALUD PUNTA DEL ESTE



Minem otorga concesión para central fotovoltaica

ELECTRIFICARÁN SEPAHUA CON ENERGÍA SOLAR



Y a un polaco, en aeropuerto Jorge Chávez, en operativo SERFOR-ADUANAS

INCAUTAN 3 MIL TARÁNTULAS A 2 ALEMANES



CRONOGRAMA DEL EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO Y RESERVA - PROCESO 2027 - PRIMERA CONVOCATORIA
¡ADMITE EL DESAFÍO! INSCRIBETE Y SÉ PARTE DE LA UNU
PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN Y PROSPECTO
Colegio Nacional S/ 225.00
Colegio Particular S/ 300.00
BBVA - BANCO CONTINENTAL RECAUDO : ADMISION-UNU CODIGO : 13247
BANCO DE LA NACIÓN Nº 512-047327 Aguaytía - Atalaya
https://www.unu.edu.pe https://www.facebook.com/unuadmision

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	HASTA EL 28 DE OCTUBRE DE 2026
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	29 DE OCTUBRE DE 2026
EXAMEN DE ADMISIÓN	01 DE NOVIEMBRE DE 2026
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	01 DE NOVIEMBRE DE 2026
REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS	DEL 03 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2026
ENTREGA DE CONSTANCIA DE INGRESO	09 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2026





Y no tienen personal técnico especializado en Lamas, Bellavista y Picota

Módulos inseminación artificial inoperativos en tres provincias SM

San Martín. La Contraloría General de la República (CGR) alertó sobre deficiencias en el funcionamiento, uso y mantenimiento de los bienes adquiridos para el proyecto de mejoramiento de la cadena de valor de la ganadería en las diez provincias de San Martín, a cargo de la Dirección Regional de Agricultura, que podrían comprometer la operatividad de los equipos y el cumplimiento de los objetivos productivos de la inversión.

Fue tras realizar inspecciones selectivas en el mes de octubres a las Agencias de Desarrollo Económico Local (ADEL) y en predios de beneficiarios del proyecto, identificados con Código Único de Inversión (CUI) n.° 2459590

En el Informe de Control Concurrente n.° 20031-2026-CG/GRSM-SCC, correspondiente al periodo de evaluación del 12 al 23 de octubre de 2026, se señala que durante las visitas se constató que las postas o módulos de inseminación artificial ubicadas en Lamas, Bellavista y Picota se encontraban inoperativas. En Lamas, representantes de la entidad señalaron que no contaban con personal técnico especializado.

Asimismo, los registros presentados en Moyobamba evidenciaron que la posta no estaría operativa desde octubre de 2025 debido a la falta de muestras de semen vacuno. En Rioja, el especialista del proyecto manifestó que el servicio llevaba aproximadamente dos meses interrumpido por la misma causa.

Las deficiencias también comprenden los bienes entregados a los beneficiarios, como en el distrito de Calzada, donde se verificó que un sistema de ordeño permanecía sin instalar ni funcionar, mientras que los componentes de un sistema de riego tecnificado se encontraban almacenados y sin uso. En otro predio del mismo distrito, el beneficiario manifestó que el sistema de energía solar no habría funcionado desde su instalación.

De igual manera, durante las inspecciones realizadas en San Pablo y Sacanche se identificaron equipos destinados al procesamiento de productos lácteos que permanecían almacenados y sin utilizar, situación que fue atribuida a la baja producción de leche.

Respecto al mantenimiento de los bienes, la comisión de control identificó equipos que, según lo manifestado durante las inspecciones, no habrían recibido mantenimiento preventivo. Asimismo, se evidenciaron casos en los que no se proporcionó documentación que acreditara la ejecución de dichas labores.

Estas condiciones podrían incrementar el riesgo de fallas y deterioro prematuro de los equipos, reducir su vida útil y comprometer su operatividad, lo que afectaría el aprovechamiento de los bienes adquiridos y el cumplimiento de los objetivos del proyecto ganadero.

Al ceder estructura metálica en Morales:

Obrero sin arnés cae de 8 metros

Una jornada laboral estuvo a punto de terminar en tragedia en el distrito de Morales. Un obrero, dedicado a trabajos de soldadura, sufrió lesiones de extrema gravedad tras caer de una altura aproximada de ocho metros. El lamentable hecho se registró en el cruce del sector Primavera y el jirón Ezequiel Flores, cuando la infraestructura metálica en la que intervenía colapsó de forma repentina.



De acuerdo con el testimonio de los vecinos y personas que presenciaron el accidente, el soldador realizaba sus funciones sin contar con una línea de vida, arnés de seguridad ni otros implementos obligatorios para trabajos en altura. Testigos presenciales indicaron que, minutos antes del colapso, se le había exhortado a colocarse el equipo de protección; sin embargo, el trabajador desestimó las advertencias de seguridad tras aducir que su amplia experiencia en el oficio era suficiente para evitar cualquier peligro.

Tras el fuerte impacto, el cuerpo del operario quedó tendido en el suelo con evidentes muestras de dolor. Con el fin de evitar complicaciones médicas mayores o el agravamiento de posibles fracturas en la columna o extremidades, los moradores de la zona optaron por no moverlo de la posición original y comunicaron el hecho a las autoridades locales.

Agentes del cuerpo de Serenazgo de Morales llegaron rápidamente al lugar del siniestro para brindar los primeros auxilios. Tras estabilizar e inmovilizar al herido mediante los protocolos de emergencia correspondientes, el personal procedió a su traslado inmediato y urgente hacia el centro de salud más cercano, donde permanece bajo pronóstico reservado debido a la gravedad de los traumatismos sufridos.

COMERCIO BUSCA SUS PRIMEROS 3 PUNTOS ANTE REGATAS LIMA



El cuadro pucallpino afronta este domingo su segundo compromiso por la Tradición Copera, decidido a dejar atrás la derrota en Huánuco.

Deportivo Comercio Tradición Copera vuelve a la cancha este domingo para enfrentar a Regatas Lima, con la firme intención de conseguir sus primeros tres puntos y recuperar terreno en su participación en el torneo.

El equipo colegial llegó de Huánuco tras caer 3-1 ante Municipal de Chacos en su debut. Sin embargo, el plantel es consciente de que el campeonato recién comienza. Las complicaciones del terreno de juego del estadio de Ambo y la disponibilidad de apenas 12 jugadores habilitados condicionaron su rendimiento, obligando incluso a improvisar al jugador Fernando Ali Chota en el arco. El gol del honor fue anotado por el nigeriano Emanuel Achi.

El técnico Enrique Ruiz Solsol decidió pasar rápidamente la página y puso en marcha los trabajos de preparación para el choque dominical ante Regatas Lima, equipo que viene de igualar sin goles frente a Deportivo Municipal.

Pese a las dificultades de su estreno, Comercio dejó muestras de contar con argumentos futbolísticos para pelear por un lugar en el fútbol profesional. El plantel se encuentra comprometido con la recuperación y espera iniciar su participación como local con una victoria.

Ucayali tiene ahora en Deportivo Bancos y Deportivo Comercio Tradición Copera a dos representantes que buscarán mantener viva la pasión del fútbol cada domingo en nuestro estadio oficial, con el respaldo de la afición pucallpina.

VIARGOCA RECIBE A LOS KANARIOS EN AREQUIPA

Deportivo Bancos afrontará este domingo un complicado compromiso ante el representante arequipeño, que viene de eliminar al histórico Sport Áncash.

El próximo rival de nuestro campeón, Deportivo Bancos, será Viargoca FC, equipo que tiene sus raíces en la provincia arequipeña de Ático. Con apenas cuatro años de fundación, su nombre está formado por las iniciales de Villa Arce y Gonzales Castelo.

El conjunto arequipeño llega motivado tras eliminar al reconocido Sport Áncash, institución que alcanzó el tercer lugar del campeonato Descentralizado en 2007 y participó en la Copa Sudamericana en 2008.

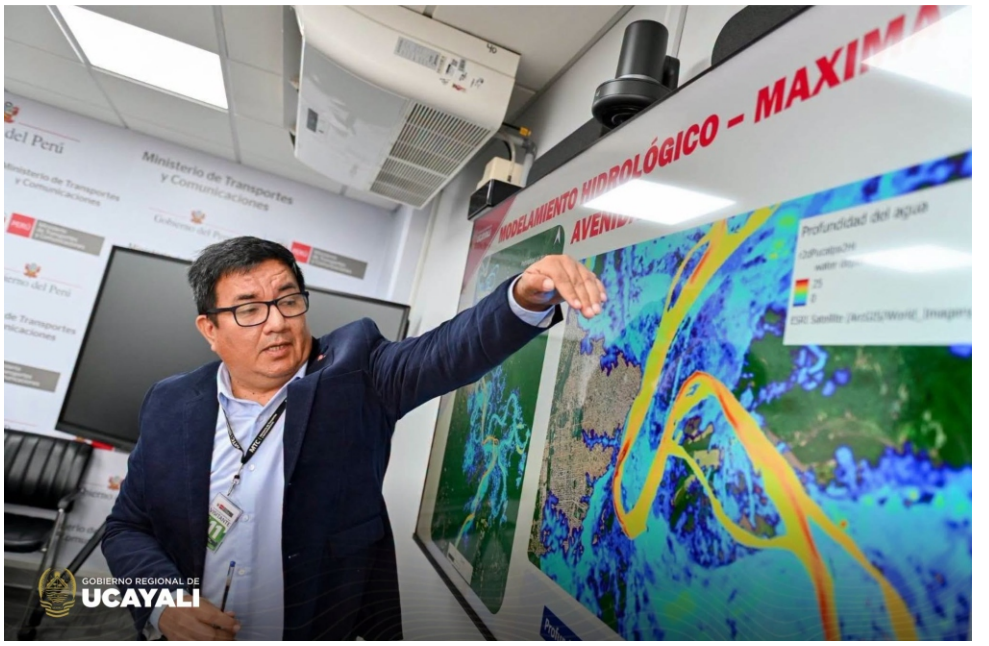
Por ello, los Kanarios deberán tomar todas las precauciones frente a un rival que ha demostrado capacidad y que este domingo jugará de local en su territorio, buscando sacar ventaja en el partido de ida.

Un ingrediente especial será la presencia del pucallpino Bill Pérez Gonzales en las filas de Viargoca FC. El jugador es una pieza importante para el técnico arequipeño y conoce muy bien a los integrantes de Deportivo Bancos, situación que podría representar un factor adicional en esta llave.

La eliminatoria se disputará en partidos de ida y vuelta. Deportivo Bancos tendrá que esforzarse al máximo para conseguir un resultado favorable en Arequipa, que le permita afrontar con posibilidades la revancha en Pucallpa y continuar avanzando en la Copa Perú.Los Kanarios tienen un nuevo desafío y la ilusión de todo Pucallpa sigue intacta.

Propuesta busca prevenir emergencias y mejorar el cauce del río Ucayali

UCAYALI URGE DRAGA PARA ENCAUZAR EL MEANDRO PARAHUASHÁ



El Gobierno Regional de Ucayali solicitó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) adquirir una draga para encauzar el meandro de Parahuashá, en el río Ucayali. La gestión fue presentada por el director de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Néstor Arroyo.

El pedido se planteó durante una reunión en la sede del MTC, en Lima, con la participación del ministro Angello Tangherlini, representantes del equipo técnico del sector y el presidente de la Asociación de Armadores de Ucayali, Luis López.

Durante el encuentro, Tangherlini destacó la necesidad de evaluar alternativas de atención ante una posible emergencia en la zona. También señaló que se realizarán coordinaciones para analizar la propuesta y determinar los pasos necesarios para una eventual intervención.

El encauzamiento del meandro requeriría definir la viabilidad técnica de la draga y las acciones que corresponderían a las entidades involucradas. El comunicado no precisa plazos ni confirma la adquisición del equipo. J.Castillo

Gorel promueve el emprendimiento y la innovación

LORETO CONGREGÓ A 13 REGIONES EN INNOVASUYU 2026



Más de 150 líderes, gestores de innovación, autoridades, empresarios y representantes del sector académico participan en este encuentro nacional que se desarrolla en Iquitos hasta el viernes 6 de noviembre. La agenda contempla conferencias, paneles especializados, presentación de experiencias exitosas y una feria de emprendimientos innovadores.

Con la participación de delegaciones de 13 regiones del país, se inauguró con éxito el Encuentro Interregional InnovaSuyu Loreto 2026, una cita nacional que convierte a Iquitos en punto de encuentro para el intercambio de conocimientos, experiencias y propuestas orientadas a fortalecer la innovación, el emprendimiento y la competitividad regional. La actividad congrega a más de 150 líderes, gestores de innovación, autoridades, representantes empresariales, especialistas y emprendedores.

El encuentro es organizado por el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE), en articulación con ProInnóvate del Ministerio de la Producción. Su realización busca fortalecer los ecosistemas regionales de innovación y emprendimiento, promoviendo la cooperación entre instituciones públicas, empresas, universidades y otros actores que contribuyen al desarrollo productivo de sus territorios.

Uno de los aspectos destacados durante la inauguración fue el alcance del concurso Dinamización de Ecosistemas Regionales (DER InnovaSuyu), que ha movilizado una inversión superior a los S/ 100 millones en aportes públicos y privados. Estos recursos han permitido priorizar más de 250 proyectos en 13 regiones del país, de los cuales 70 ya se encuentran en ejecución. Las iniciativas están orientadas a fortalecer capacidades, impulsar la innovación y generar nuevas oportunidades para los sectores productivos.

La ceremonia contó con la participación de la gerente general del Gobierno Regional de Loreto, Nair Burga Reátegui, junto a autoridades, funcionarios, representantes de gremios empresariales, empresarios y emprendedores. También estuvo presente el director ejecutivo de ProInnóvate, Sergio Rodríguez Soria, quien resaltó la importancia de medir los resultados de los proyectos, promover nuevas fuentes de financiamiento y dar mayor visibilidad a las iniciativas regionales como parte de la construcción de ecosistemas de innovación sostenibles.

Durante las jornadas, los participantes tendrán la oportunidad de conocer experiencias desarrolladas en distintas regiones, intercambiar buenas prácticas y establecer vínculos de cooperación que permitan impulsar nuevas iniciativas. La programación incluye conferencias magistrales, paneles de debate con especialistas nacionales e internacionales y presentaciones de casos de éxito que evidencian el potencial de la innovación como herramienta para mejorar la productividad y competitividad de los territorios.

Asimismo, el encuentro contará con una feria de emprendimientos financiados por ProInnóvate, donde se exhibirán iniciativas empresariales y soluciones innovadoras, además de servicios desarrollados por micro y pequeñas empresas locales. Este espacio permitirá visibilizar el talento emprendedor y acercar nuevas propuestas al público y a potenciales aliados estratégicos.

InnovaSuyu Loreto 2026 continuará desarrollándose en Iquitos hasta este viernes 6 de noviembre, consolidándose como un espacio de articulación nacional que busca conectar capacidades, compartir aprendizajes y promover nuevas oportunidades para el desarrollo regional, con Loreto como anfitrión de este importante encuentro.

Y a un polaco, en aeropuerto Jorge Chávez, en operativo SERFOR-ADUANAS

INCAUTAN 3 MIL TARÁNTULAS A 2 ALEMANES



Lima, noviembre de 2026.- Personal del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) y agentes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Aduanas) incautaron más de 3000 tarántulas que eran transportadas de manera oculta en medias debidamente rotuladas, dentro de los equipajes de dos ciudadanos alemanes y un polaco, quienes tenían previsto viajar a Alemania.

Gracias a una denuncia anónima realizada a la plataforma Alerta Serfor, las autoridades realizaron un paciente trabajo de inteligencia para dar con los infractores que pretendían sacar ilegalmente a los cientos de invertebrados, los cuales están protegidos por el Estado peruano.

"Acondicionadas en medias dentro de tres maletas encontramos a las tarántulas en diferentes estadios, desde huevos, crías y adultos. Los traficantes hicieron una selección minuciosa para tener diferentes especies, incluso algunas aún no han sido descritas por la ciencia", refirió Cora Suárez, técnica en control forestal y de fauna silvestre del Serfor.

Los arácnidos proceden de diferentes regiones como Junín, Loreto, Cajamarca, Cusco, La Libertad, entre otros, informó Suárez, quien es responsable del Puesto de Control Estratégico del Aeropuerto Jorge Chávez de Lima.

Los extranjeros se encontraban registrándose en el módulo de atención a punto de embarcar cuando fueron interceptados por las autoridades. Los infractores fueron detenidos por la Policía Nacional del Perú especializada en delitos ambientales y enfrentan un proceso penal a cargo de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA).

Según publicaciones científicas, uno de los detenidos sería un investigador de tarántulas reconocido. Los arácnidos, algunos de vistosos colores, serían traficados con fines de colección, investigación y mascotismo.

Los ejemplares incautados aún se vienen identificando, entre las que se encuentran del género Pamphobeteus, y las especies Thrixopelma lagunas, Antikuna sp. y Avicularia sp (los ejemplares de estas especies aún faltan por describir por la ciencia). Mientras la especie Pamphobeteus antinous está categorizada como Vulnerable (Vu) dentro de la lista de especies amenazadas de fauna silvestre legalmente protegidas (Decreto Supremo Nº004-2014-MINAGRI).

Una vez se culminen las evaluaciones, las tarántulas serán puestas a buen recaudo en un centro de cría autorizado.

El Serfor continuará con sus acciones de control para enfrentar este tráfico ilegal y salvaguardar nuestro patrimonio natural. No te compres un delito: No seas parte del comercio ilegal de fauna silvestre que afecta a nuestra biodiversidad.

SUSCRIPTORES
Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 918 684 169

Minedu

OFRECEN CONTENIDOS DIGITALES A LOS ESTUDIANTES RURALES



Plataforma Educativa Offline es un dispositivo móvil que garantiza equidad e inclusión sin depender de la conectividad

En una etapa piloto es implementada en 12 colegios focalizados de Ayacucho, Ucayali, Puno y Arequipa.

Con el fin de reducir la brecha digital y fortalecer el proceso de aprendizaje, el Ministerio de Educación (Minedu) ha desarrollado una solución tecnológica que permite el acceso a materiales educativos digitales a docentes y estudiantes de escuelas rurales que no tienen conexión a internet.

Se trata de la Plataforma Educativa Offline que es un dispositivo móvil que garantiza equidad e inclusión educativa mediante el uso de recursos digitales sin dependencia de la conectividad. Es así que, en una etapa piloto, está siendo implementada en 12 instituciones educativas focalizadas de las regiones Ayacucho, Ucayali, Puno y Arequipa.

Esta iniciativa, desarrollada por el Minedu, a través de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos, fue presentada hoy en Arequipa en una ceremonia que contó con la participación de especialistas y maestros de la región.

Con el propósito de reducir las brechas digitales y ampliar las oportunidades de aprendizaje en escuelas rurales sin conectividad, el proyecto entregará a esas instituciones educativas focalizadas 114 kits, que incluyen una tableta servidor, un repetidor ("router") de red local, una memoria USB de 64 GB y un adaptador de datos que permiten el funcionamiento de la plataforma en las aulas.

La tableta, que será entregada al docente, funciona como un servidor local que distribuye en el aula materiales educativos digitales precargados a través de un "router" mediante una red Wi-Fi. De esta manera, los estudiantes pueden conectarse desde sus celulares y otros dispositivos, y acceder a los contenidos sin internet.

La Plataforma Educativa Offline facilitará el trabajo pedagógico de los docentes al darles la posibilidad de organizar y distribuir materiales digitales, así como de hacer seguimiento al aprendizaje de los alumnos. Además, sus contenidos pueden seleccionarse según el nivel educativo, grado, área curricular y necesidades de los escolares. A los estudiantes de primaria y secundaria, la plataforma les ofrece acceso a materiales educativos digitales y actividades que complementan sus clases, y también les permite aprender a su propio ritmo, revisar contenidos y fortalecer sus habilidades digitales.

La entrega de las tabletas, que está acompañada de talleres para docentes, se inició este mes y culminará la primera semana de noviembre. En Ayacucho, el proyecto, que en su primera etapa beneficiará a 1301 estudiantes, entregará 33 kits a 5 instituciones educativas; en Puno, 33 kits a 3 escuelas; en Ucayali, 32 kits a 2 colegios, y en Arequipa, 16 kits a 2 instituciones educativas.

En las zonas rurales del Perú, solo el 13.2 % de los estudiantes cuenta con acceso a internet, y únicamente el 5.5 % de los hogares dispone de computadora.

La Plataforma Educativa Offline busca que más docentes y estudiantes cuenten con herramientas digitales para enseñar y aprender, y muestra que es posible acercar la tecnología a las escuelas sin depender de internet.

Deporte y vida saludable

LORETO VIVIRÁ LA GRAN CARRERA 6K "CORRE POR LA VIDA"



La ciudad de Iquitos se prepara para vivir una verdadera fiesta deportiva este sábado 28 de noviembre con la realización de la gran carrera 6K Corre por la Vida, una iniciativa que busca promover la actividad física, incentivar los hábitos saludables y fortalecer la integración familiar. La actividad está dirigida a niños, jóvenes y adultos que deseen participar de esta jornada de confraternidad y demostrar su entusiasmo por el deporte.

La competencia tendrá como punto de partida el Puente Nanay, desde donde los participantes iniciarán un recorrido por importantes vías de la ciudad. La ruta comprenderá la avenida La Marina y los jirones Requena, Fitzcarrald, Arica y San Martín, hasta llegar a la Plaza 28 de Julio, lugar donde estará ubicada la meta y se desarrollará el recibimiento de los corredores.

La organización ha previsto una jornada llena de entusiasmo, energía y espíritu deportivo, en la que los participantes podrán disfrutar de premios y sorpresas. El objetivo es que esta actividad no solamente convoque a deportistas experimentados, sino también a familias, grupos de amigos y ciudadanos que deseen sumarse a una experiencia recreativa que contribuya a mejorar su calidad de vida.

Esta importante iniciativa es impulsada por el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Subgerencia Regional de Deportes y Juventudes, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la cultura deportiva y generar mayores espacios de participación ciudadana. La propuesta busca promover el deporte como una herramienta fundamental para prevenir enfermedades, mejorar la salud física y mental y fomentar una convivencia saludable.

Asimismo, la carrera representa una oportunidad para incentivar especialmente a niños y jóvenes a incorporar la actividad física en sus rutinas diarias, alejándolos del sedentarismo y motivándolos a desarrollar estilos de vida más saludables. La participación de personas de diferentes edades permitirá fortalecer los vínculos familiares y demostrar que el deporte es una actividad que une a la comunidad.

La convocatoria está abierta a toda la ciudadanía que desee formar parte de esta gran fiesta deportiva. Los interesados en obtener mayor información e inscribirse pueden comunicarse a los números telefónicos 999 000 032 y 968 577 819, donde recibirán las indicaciones correspondientes para participar en esta competencia.

Con esta actividad, Loreto busca seguir promoviendo espacios de recreación, integración y bienestar para la población, haciendo del deporte una práctica accesible para todos. Este sábado 28 de noviembre, la invitación es a preparar las zapatillas, reunir a la familia y sumarse a los seis kilómetros de recorrido bajo el lema: ¡Corre por la Vida!

NAUFRAGA MOTONAVE "ANDY" EN RÍO UCAYALI



Pasajeros varados, personas heridas y posibles desaparecidos tras accidente fluvial en la ruta Iquitos–Tamanco.

Un grave accidente fluvial se habría registrado con la motonave "Andy", que cubría la ruta Iquitos–Tamanco, tras naufragar a la altura del caserío Puerto Sol, en el río Ucayali.

De acuerdo con información preliminar, la embarcación habría colisionado contra troncos de madera flotantes, situación que se habría agravado debido a la actual vaciante del río.

Tras el accidente, varios pasajeros habrían quedado varados cerca de un barranco, en una zona de difícil acceso. Asimismo, se reportan personas lesionadas y posibles desaparecidos, aunque hasta el momento no se ha confirmado oficialmente el número de afectados ni la cantidad de pasajeros que viajaban a bordo.

Ante la gravedad de la emergencia, se solicita la intervención inmediata de la Capitanía de Puerto, la Policía Nacional y los equipos de rescate más cercanos, a fin de brindar auxilio oportuno a los pasajeros y garantizar su integridad.

Los afectados permanecerían expuestos y a la espera de ayuda, mientras crece la preocupación por quienes aún no han sido ubicados.

Se espera que las autoridades competentes se movilicen de inmediato y confirmen oficialmente las circunstancias del naufragio, así como el número de víctimas y desaparecidos.

SUNASS realizó microaudiencia en Iquitos:

BUSCAN RESOLVER PROBLEMA DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE AH ROSA DE AMÉRICA



Se recogieron las demandas de los usuarios y se establecieron compromisos con Sedaloreto para mejorar el servicio en sector del distrito de San Juan Bautista.

Loreto, noviembre de 2026. La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) realizó una microaudiencia con vecinos del asentamiento humano Rosa de América, en el distrito de San Juan Bautista, con la participación de representantes de la EPS Sedaloreto, para recoger sus reclamos y coordinar acciones frente a las limitaciones en el servicio de agua potable.

Durante el encuentro, los usuarios manifestaron que la ejecución de la obra "Mejoramiento urbano en el ámbito de los AA. HH. San Antonio Terminal, Santa Rita de Cascia, Magdalena del Mar, Villa Esperanza y Urbanización Popular de la Amistad" estaría relacionada con la falta de acceso al servicio en su sector. También expresaron su preocupación porque reciben recibos, pese a no contar con el abastecimiento.

Ante ello, el representante de Sedaloreto informó que la empresa ejecutará trabajos para instalar una red alterna que conecte directamente el sector con el reservorio elevado N.° 11. Esta intervención permitiría mejorar la presión y continuidad del servicio. Mientras se desarrollen los trabajos, la EPS se comprometió a abastecer de agua potable a los vecinos mediante camiones cisterna y revisar las facturaciones por servicios efectivamente prestados en el sector.

La Sunass realizará el seguimiento de los compromisos asumidos por la empresa prestadora y supervisará las posibles facturaciones indebidas. De corresponder, solicitará la refacturación por los periodos en los que no se haya brindado efectivamente el servicio.

Las microaudiencias del programa ¡Participa, vecino! pueden ser solicitadas por vecinos, juntas vecinales, dirigentes u organizaciones sociales que enfrenten problemas comunes con los servicios de agua potable y saneamiento. Para ello, pueden comunicarse al Fono Sunass 1899, la línea directa 065-391072, o acudir a la oficina en calle Tacna n.º 450, Iquitos, de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Universidad Nacional de Ucayali
Modalidad de Admisión
ORDINARIO Y RESERVA
// PROCESO DE ADMISIÓN 2027 //
PRIMERA CONVOCATORIA

ACTIVIDADES	FECHA
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	HASTA EL 28 DE OCTUBRE DE 2026
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	29 DE OCTUBRE DE 2026
EXAMEN DE ADMISIÓN	01 DE NOVIEMBRE DE 2026
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	01 DE NOVIEMBRE DE 2026
REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS	DEL 03 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2026
ENTREGA DE CONSTANCIA DE INGRESO	09 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

INSCRIPCION ES PERSONAL Y PRESENCIAL
HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 am — 02:00 pm

1. Una copia del comprobante de pago por derecho de inscripción y prospecto, especificando el N° de DNI del postulante.
2. Una copia ampliada del documento nacional de identidad (D.N.I) o carnet de extranjeria (vigente según sea el caso).
3. Copia de certificado de estudios secundarios o Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA).
4. Si está cursando el 4to o Sto grado de educación secundaria, deberá presentar una constancia original de estudios secundarios. Está constancia debe estar firmada por el director de la il.EE de procedencia.

LUGAR DE PAGO
BBVA CONTINENTAL
CUENTA RECAUDADORA
ADMISION-UNU
CODIGO
13247

Colegio estatal S/ 225.00
Colegio particular S/ 300.00

¡Tu talento construye el futuro!

Universidad Nacional de Ucayali
Modalidad de Admisión
ORDINARIO Y RESERVA
// PROCESO DE ADMISIÓN 2027 //
PRIMERA CONVOCATORIA

VACANTES

	SI ACABASTE LA SECUNDARIA	4° Y 5° SECUNDARIA
AGRONOMIA	03	00
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	03	00
INGENIERIA FORESTAL	04	00
INGENIERIA AMBIENTAL	05	00
PSICOLOGIA	03	00
ENFERMERIA	03	00
MEDICINA HUMANA	09	00
ADMINISTRACION	04	00
CONTABILIDAD	04	00
ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	02	00
INGENIERIA DE SISTEMAS	05	00
INGENIERIA CIVIL	05	00
DERECHO	03	00
EDUCACION INICIAL	04	01
EDUCACION PRIMARIA	02	00
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. IDIOMA INGLES	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. LENGUA Y LITERATURA	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. MATEMATICA, FISICA E INFORMATICA	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION INTERCULTURAL	04	01
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÒN	05	00
AGUAYTIA—AGRONOMIA	03	01
AGUAYTIA—CONTABILIDAD	04	00

¡Tu talento construye el futuro!

A familias de la frontera Perú-Colombia,en Loreto:

PROYECTO BINACIONAL OFRECE OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS



Iniciativa financiada por el BID y ejecutada por la OEA contempla dos proyectos piloto para aprovechar residuos agrícolas y pesqueros en Caballo Cocha y Leticia.

Familias dedicadas a la agricultura y la actividad pesquera en la frontera de Perú y Colombia accederán a nuevas oportunidades económicas mediante un proyecto binacional que busca transformar residuos agrícolas y pesqueros en productos comercializables.

La iniciativa, financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ejecutada por la Organización de los Estados Americanos (OEA), contempla dos proyectos piloto de economía circular. En Leticia (Colombia), se aprovecharán cáscaras y restos vegetales para producir compost. En Caballo Cocha, provincia de Mariscal Ramón Castilla (Loreto), se utilizarán subproductos del pescado para elaborar harina y otros insumos comerciales.

Ambos proyectos incorporarán infraestructura, tecnología, equipamiento y asistencia técnica para mejorar las capacidades de las organizaciones de agricultores, pescadores y piscicultores. Estas acciones buscan generar ingresos a partir del aprovechamiento sostenible de los recursos locales.

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) participó en el lanzamiento a través del ejecutivo de la Oficina Zonal Iquitos, Jefferson Gonzales Enoki. La entidad desarrolla acciones de desarrollo alternativo integral y sostenible en esta zona fronteriza para ampliar las oportunidades económicas lícitas de las familias y reducir su vulnerabilidad frente al tráfico ilícito de drogas.

Durante la presentación, representantes de la OEA destacaron que los proyectos piloto buscarán demostrar la viabilidad económica y ambiental de los emprendimientos basados en la economía circular. También se contempla la transferencia de conocimientos y la participación de organizaciones productivas locales.

El lanzamiento contó con representantes del BID, la OEA y las cancillerías de Perú y Colombia. También participaron el gobernador del departamento colombiano de Amazonas, Óscar Enrique Sánchez Guerrero; el alcalde de Leticia, Elquin Jadrian Uní Heredia; y el alcalde provincial de Mariscal Ramón Castilla, Julio Kahn Noriega.

La iniciativa forma parte de la Comisión Binacional para la Zona de Integración Fronteriza Colombia-Perú. DEVIDA participa en los esfuerzos de cooperación orientados al desarrollo productivo sostenible, en concordancia con la Política Nacional Contra las Drogas al 2030.

Busca detectar problemas que afectan la prestación de los servicios de agua y desagüe

Vivienda realiza Mesa de Trabajo con 21 EPS Perú



Lima, 4 de noviembre de 2026.- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) inició una serie de mesas de trabajo con la participación de 21 empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) de distintas regiones del país, con el objetivo de identificar los principales problemas que afectan la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, y establecer acciones concretas para mejorar la atención a la población.

La primera reunión se desarrolló en las instalaciones de la Asociación Nacional de Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento del Perú (ANEPSSA), como parte de la iniciativa denominada "Diálogos del Agua Potable y Saneamiento", que busca fortalecer la coordinación entre el sector y las empresas prestadoras.

Durante la jornada se abordaron los principales desafíos relacionados con la gobernanza y gestión empresarial, sostenibilidad financiera, gestión comercial, operación y mantenimiento, inversiones, regulación, recursos humanos y seguridad hídrica. Estos aspectos permitirán reconocer tanto las dificultades comunes como aquellas particulares de cada empresa.

Estas mesas técnicas se realizarán mensualmente y permitirán recoger las propuestas de las EPS, priorizar los problemas más urgentes y definir compromisos con responsables y plazos para su atención.

"Este espacio de trabajo nos permitirá escuchar a las empresas prestadoras, atender sus principales dificultades y avanzar en mejoras que se reflejen en un servicio de agua potable y saneamiento de calidad para la población", señaló el ministro de Vivienda, Mauricio Arnillas.

Asimismo, se establecerá una agenda de trabajo conjunta para dar seguimiento a los acuerdos y evaluar los avances en la solución de las dificultades identificadas, priorizando aquellas que tienen mayor impacto en la población.

Con esta iniciativa, el Ministerio de Vivienda busca fortalecer la capacidad de gestión de las EPS y promover soluciones que contribuyan a garantizar servicios de agua potable y saneamiento más eficientes, sostenibles y de calidad para las familias peruanas.

PAE ante riesgos de incendios por fenómeno de El Niño

Capacita cocineras escolares en el uso de extintores



Ante los posibles escenarios de sequía y elevadas temperaturas asociados al fenómeno de El Niño, que podrían incrementar el riesgo de incendios forestales en la Amazonía peruana, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) fortalece las capacidades de respuesta de las comunidades educativas de Loreto mediante acciones de prevención y preparación ante emergencias.

Como parte de estas acciones, el PAE desarrolló una jornada de capacitación sobre el uso adecuado de extintores, dirigida a los analistas de gestión local (AGL) y cocineras de las instituciones educativas de la región, con el propósito de brindarles herramientas para actuar oportunamente ante posibles incendios y contribuir a proteger la integridad de quienes forman parte de la comunidad escolar.

Durante la actividad, los participantes recibieron orientación teórica y práctica sobre el manejo correcto de estos equipos, las medidas de seguridad que deben adoptar frente a un incendio y las acciones preventivas para evitar la propagación del fuego, priorizando en todo momento la protección de la vida.

Asimismo, la jornada incluyó recomendaciones para prevenir y responder ante posibles incendios forestales, considerando que las condiciones climáticas asociadas al fenómeno de El Niño podrían generar periodos de sequía y temperaturas elevadas en la Amazonía peruana. Estos factores incrementan la vulnerabilidad de los bosques y pueden favorecer la ocurrencia y propagación del fuego, poniendo en riesgo el medio ambiente, las comunidades y las instituciones educativas ubicadas en zonas expuestas.

La capacitación fue valorada por los participantes, quienes destacaron la importancia de contar con conocimientos y herramientas para actuar ante situaciones de emergencia. "Quiero agradecer al PAE por la capacitación para prevenir y controlar incendios. Nosotros estamos en contacto permanente en la cocina y podemos enfrentar cualquier emergencia. Gracias, PAE", expresó Daniel Saavedra Zevallos, cocinera de la I.E. Divino Maestro.

En ese sentido, el PAE destacó la importancia de fortalecer la cultura de prevención, promover prácticas seguras y responsables, y preparar a los integrantes de la comunidad educativa para responder adecuadamente ante eventuales emergencias.

De esta manera, el PAE continúa impulsando acciones de capacitación y sensibilización orientadas a contribuir a la seguridad de las comunidades educativas, promover entornos escolares seguros y fortalecer la preparación frente a los riesgos que podrían presentarse por los efectos del fenómeno El Niño.

Y promueve la protección del agua en lengua Kandozi, en Loreto:

ANA LLEVA EDUCACIÓN HÍDRICA A CC INDÍGENAS

La capacitación se brindó a líderes y autoridades de Ullpayacu y Musakarusha en gestión del agua a cargo de la ALA Alto Amazonas

Loreto.- Con el propósito de llevar sus servicios y conocimientos técnicos a más comunidades amazónicas, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), a través de la Administración Local de Agua (ALA) Alto Amazonas, desarrolló talleres de capacitación en la localidad de Ullpayacu y la comunidad nativa Musakarusha, en el distrito de Pastaza, provincia de Datem del Marañón. Esta intervención fortalece la presencia institucional de la ANA y promueve una gestión del agua más participativa, inclusiva y cercana a la población.



Las jornadas reunieron a autoridades, líderes comunales, representantes de instituciones educativas, organizaciones sociales y pobladores, quienes recibieron orientación sobre las funciones y competencias de la ANA, la importancia de la cultura del agua y la gestión, conservación y mantenimiento de las fajas marginales, espacios fundamentales para proteger los ríos y prevenir su ocupación inadecuada.

En Ullpayacu, la capacitación congregó a representantes de la Municipalidad Distrital de Pastaza, la Subprefectura, el Frente de Defensa, el Teniente Gobernador, el programa Warmi Ñan y las instituciones educativas, fortaleciendo la articulación entre las autoridades y los actores locales para impulsar acciones responsables en torno al recurso hídrico.

La intervención también llegó hasta el Tambo de la comunidad nativa Musakarusha, donde participaron el Apu, docentes de primaria y secundaria, facilitadoras de Cuna Más, personal de salud y pobladores. Mediante exposiciones técnicas y dinámicas grupales, la ANA promovió el intercambio de conocimientos y la participación comunitaria en la protección de las fuentes naturales de agua.

Uno de los principales logros de esta iniciativa fue la adaptación de material informativo de la ANA al idioma originario Kandozi. Con el acompañamiento técnico de la ALA Alto Amazonas, los propios líderes comunales trabajaron en la traducción de dípticos institucionales sobre las funciones de la Autoridad Nacional del Agua y la importancia de las fajas marginales, facilitando que la información llegue a más familias en su propia lengua.

De esta manera, la ANA reafirma su compromiso de acercar la gestión integrada de los recursos hídricos a las comunidades más alejadas del país, reconociendo sus saberes, fortaleciendo sus capacidades y promoviendo su participación activa en la gobernanza del agua. Una labor que contribuye a construir una cultura del agua desde los territorios y con identidad cultural.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"
Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001
- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge AbrahamIsla Maldonado
Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don ERICK GUSTAVO VILLACORTA CORDOVA, de 32 años de edad. Estado Civil SOLTERO, ocupación: ING. FORESTAL, natural de PUCALLPA, nacionalidad PERUANA, domiciliado en JR. SERAFIN FILOMENO N.° 228.y doña: LOURDES LIZETH GRAÑA SANDOVAL, de 35 años de edad. Estado Civil SOLTERA, ocupación ING. FORESTAL, natural de PUCALLPA, nacionalidad PERUANA, domiciliado en JR. SERAFIN FILOMENO N.° 228.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a Ley. 250 C.C.

Pucallpa, 02 de noviembre del 2026.
CARMEN DEL ROSARIO TRUJILLO AHUANARI
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don JULIO DELGADO CABALLERO, de 60 años de edad. Estado Civil DIVORCIADO, ocupación CONTADOR, natural de CASPIZAPA - SAN MARTIN, nacionalidad PERUANA, domiciliado en PJE. TOMAS ROMERO 126 AA.HH. 09 OCTUBRE.y doña: SIVILA NIDEE VELA DIAZ, de 52 años de edad. Estado Civil SOLTERA, ocupación CONTADORA, natural de PUCALLPA, nacionalidad PERUANA, domiciliado en PJE. TOMAS ROMERO 126 AA.HH. 09 OCTUBRE.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a Ley. 250 C.C.

Pucallpa, 02 de noviembre del 2026.
CARMEN DEL ROSARIO TRUJILLO AHUANARI
Jefe de la Oficina de Registro Civil

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en la Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado **Zoraida Arimuya Guille**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señor padre doña **Julio Felix Arimuya Tamani,** fallecido el día 29 de Enero del año 2018 en el Establecimiento de Salud Hospital Essalud Pucallpa del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lugar donde se encontraba enfermo, teniendo su último domicilio en Jr. Unión 155 Asentamiento Humano Micaela Bastida del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley .-

Manantay, 06 de Octubre del 2026.-

RUBÉN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA





ANUNCIE VENDA MAS 918684169
DIARIO AHORA

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Tiene más de 30 años de antigüedad, pero no afecta suministro domiciliario,aclara Emapacop SA:

REPARARÁN TUBERÍA MATRIZ EN EL JR. MARISCAL CASTILLA

(Pucallpa noviembre de 2026).- La EPS EMAPACOP S.A. informó a la comunidad en general, que realizó trabajos de excavación en la cuadra 4 del Jr. Mariscal Catillo, con el objetivo de ubicar y reparar una tubería matriz de 14 pulgadas que sufrió averías tras más de 30 años de servicio, que por varios factores aún no ha sido reparada.

La empresa señaló que el área de trabajo cuenta con cercado y medidas de seguridad para proteger a los vecinos. Añadió que el repuesto debe fabricarse en Lima, debido a las características de la tubería, y que se encuentra a la espera de su llegada para efectuar la reparación, prevista para la próxima semana.

La EPS aclaró que la tubería averiada abastece a la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de la empresa y no distribuye directamente el agua a los usuarios. Por ello, indicó que la avería no afecta el suministro domiciliario.

EMAPACOP S.A. pidió a la población mantener la calma y agradeció la comprensión de los vecinos mientras se realizan las gestiones para reemplazar la tubería.

SAETA PERÚ
¡VUELE LOS DOMINGOS!
PUCALLPA ⇆ ATALAYA
TARAPOTO ⇆ PUCALLPA
TARAPOTO ⇆ RODRÍGUEZ DE M.
942 694 483
SAETAPERU.COM
¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!
SOBRES DESDE S/ 8*
PAQUETERÍA DESDE S/ 2.5* por Kg
CONTACTOS DE CARGA
900 834 077 IQUITOS
923 903 967 TARAPOTO
942 977 805 PUCALLPA
*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

Minem otorga concesión para central fotovoltaica

ELECTRIFICARÁN SEPAHUA CON ENERGÍA SOLAR



El Ministerio de Energía y Minas (Minem) otorgó a favor de Solartia Distribución Perú S.A.C. la concesión eléctrica rural para desarrollar el proyecto de distribución de energía eléctrica en la localidad de Sepahua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali, que permitirá llevar este servicio a 6 655 habitantes y atender una importante demanda de la población de esta zona de la Amazonía.

La concesión comprende el proyecto "Sistema Eléctrico Rural Líneas y Redes Primarias en 22,9 kV y Redes Secundarias en 0,38-0,22 kV", que contempla la adecuación y ampliación de las redes eléctricas de media y baja tensión para conectarlas a la microrred off-grid con generación fotovoltaica.

Esta infraestructura permitirá contar con un suministro eléctrico sostenible y ampliar progresivamente la cobertura del servicio en función del crecimiento de la demanda, sentando las bases para atender las necesidades futuras de la población.

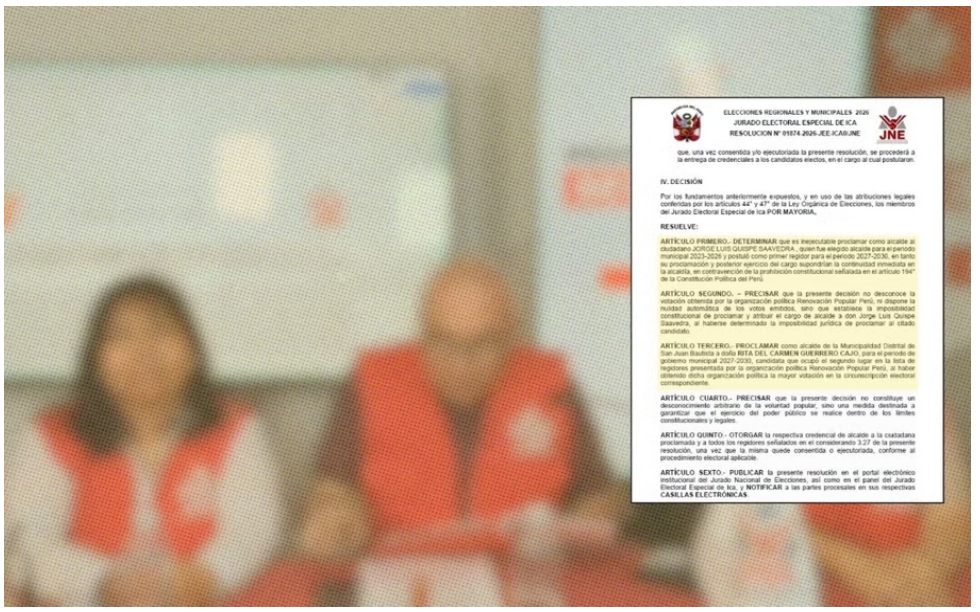
Uno de los principales beneficios será la implementación de un sistema de distribución trifásico, que brindará mayor capacidad eléctrica para desarrollar actividades productivas, comerciales e industriales, facilitar el uso de equipos y maquinarias y promover el crecimiento de los emprendimientos y negocios locales.

La concesión fue otorgada mediante Resolución Directoral N° 0177-2026-MINEM-DGE y constituye un paso importante para concretar una solución energética prioritaria para Sepahua, atendiendo una demanda de la población y generando mejores condiciones para su desarrollo económico y social.

El proyecto contempla la instalación de 1,9 kilómetros de líneas primarias, 6,2 kilómetros de redes primarias y 20 kilómetros de redes secundarias. Asimismo, considera 1 985 acometidas para usuarios domiciliarios, comerciales, de uso general e industriales, además de 694 luminarias LED de 50 W para el alumbrado público.

Y proclama como nueva autoridad a la segunda regidora

JEE Ica evita reelección encubierta del alcalde de San Juan Bautista


ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2026
JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE ICA
RESOLUCION N° 01074-2026-JEE.ICA/JNE
JNE
IV. DECISIÓN
RESUELVE:
ARTÍCULO PRIMERO.- DETERMINAR
ARTÍCULO SEGUNDO. – PRECISAR
ARTÍCULO TERCERO.- PROCLAMAR
ARTÍCULO CUARTO.- PRECISAR
ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR
ARTÍCULO SEXTO.- PUBLICAR

El Jurado Electoral Especial de Ica resolvió que es inejecutable proclamar como alcalde a una autoridad en funciones que postuló como primer regidor tras la renuncia del candidato titular al sillón municipal. Por mayoría, dos de tres miembros determinaron que otorgarle el cargo violaría la prohibición constitucional de reelección inmediata. Así, el tribunal electoral proclamó como nueva alcaldesa del distrito de San Juan Bautista a Rita Del Carmen Guerrero Cajo, quien fue electa regidora con el número 2 por Renovación Popular.

"Determinar que es inejecutable proclamar como alcalde al ciudadano JORGE LUIS QUISPE SAAVEDRA, quien fue elegido alcalde para el periodo municipal 2023-2026 y postuló como primer regidor para el periodo 2027-2030, en tanto su proclamación y posterior ejercicio del cargo supondrían la continuidad inmediata en la alcaldía, en contravención de la prohibición constitucional señalada en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú", se lee en la resolución. Y es que el actual alcalde, Jorge Luis Quispe Saavedra se inscribió en estas Elecciones Regionales y Municipales 2026 como candidato a primer regidor del distrito. La postulación a la alcaldía la encabezaba su hija, Juana del Socorro Quispe Quijaite, quien renunció durante el proceso electoral. La dimisión dejó a la lista de Renovación Popular sin postulante formal a la alcaldía.

Le dan cuatro años de prisión por apoderarse de fondos públicos

SENTENCIAN A EX CAJERA PUESTO SALUD PUNTA DEL ESTE



La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios (FECOF) de Tarapoto obtuvo una sentencia condenatoria de cuatro años de pena privativa de la libertad efectiva contra Diana Navarro Macedo, hallada culpable del delito de peculado doloso en agravio del Estado, cometido mientras se desempeñaba como encargada de Economía y Caja del Puesto de Salud Punta del Este, en Tarapoto. Además, se le impuso el pago de S/ 3000 soles por concepto de reparación civil.

En el juicio oral, la fiscal adjunta provincial Elena Angélica Tuesta Álvarez, responsable de la investigación, acreditó con sólidas pruebas documentales y testimoniales que, entre enero y setiembre del año 2017, la ahora sentenciada se apropió sistemáticamente de un total de S/ 25,017 soles. Para consumar el ilícito, Navarro Macedo captaba el dinero que ingresaba a la caja por servicios médicos no reportados, realizando depósitos bancarios parciales y reteniendo considerables cantidades de efectivo en su domicilio sin autorización.Esta situación irregular fue advertida inicialmente por sus superiores. Tras ello, la procesada se vio obligada a regularizar y devolver los fondos pertenecientes a la Microrred de Salud de Tarapoto. Posteriormente, el hecho fue expuesto a través de un medio de comunicación local y reportado ante las autoridades correspondientes para el inicio de las acciones legales.

Por orden del Tercer Juzgado Penal Unipersonal de Tarapoto, la ejecución de la pena efectiva quedó suspendida temporalmente y se ejecutará una vez que la sentencia sea resuelta o consentida por una instancia judicial superior de apelación.

Fiscalía de Familia de Mariscal Cáceres

MP DICTA CHARLAS DE ORIENTACIÓN LEGAL A 8600 ESTUDIANTES



La Fiscalía de Familia de Mariscal Cáceres, liderada por el fiscal provincial Rolando Portocarrero Zumba, desarrolla una intensa labor itinerante para promover la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en todos los distritos de esta provincia del sur de la región San Martín.

Gracias a estas intervenciones, numerosas familias de Huicungo, Pachiza y Pajarillo lograron soluciones pacíficas, rápidas y con validez legal a diversos conflictos intrafamiliares, durante las campañas sociales organizadas por las Demunas locales. El equipo fiscal brindó orientación jurídica especializada en conciliación sobre alimentos, tenencia y régimen de visitas.

Prevención en las aulas

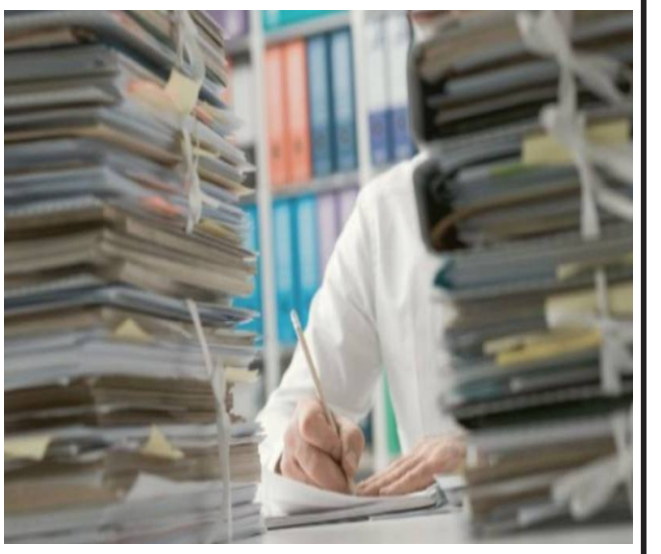
En el ámbito preventivo, el Ministerio Público ejecutó un ciclo de charlas de sensibilización en 20 instituciones educativas de Juanjuí, Pachiza, Huicungo y Pajarillo con el fin de promover espacios educativos seguros.

Durante cuatro meses, un total de 8610 estudiantes de inicial, primaria y secundaria recibieron orientación sobre convivencia escolar pacífica. Además, dialogaron sobre la prevención del bullying, ciberbullying y agresiones contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.

Con estas acciones, la Fiscalía de Familia reafirma su compromiso de motivar a la población a denunciar oportunamente cualquier riesgo a su integridad, prevenir la violencia escolar y construir una cultura de paz junto a las instituciones locales.

Para trámites de acuerdo a ley, según Indecopi:

Las Municipalidades no pueden exigir documentos legalizados



¿Te exigen una copia legalizada notarialmente para realizar un trámite ante una entidad pública? El Indecopi recuerda que, de acuerdo con el artículo 41 del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, las entidades públicas deben aceptar copias simples en reemplazo de documentos originales o copias legalizadas notarialmente, siempre que estén acompañadas de una declaración jurada sobre su autenticidad. Por ello, exigir documentos legalizados en estos supuestos puede constituir una barrera burocrática ilegal.

Entre los documentos cuya legalización notarial se ha exigido con mayor frecuencia figuran la vigencia de poder, para acreditar la representación de personas jurídicas, y la carta poder con firma legalizada, cuando una persona natural actúa mediante representante. Estos requisitos se han identificado principalmente en procedimientos para obtener licencias de edificación, habilitaciones urbanas y licencias de funcionamiento.

Según cifras del Indecopi, entre 2021 y septiembre de 2026 se eliminaron e inaplicaron 1527 barreras burocráticas asociadas a la legalización de documentos. Las municipalidades provinciales concentraron la mayor cantidad, con 854 (55.9 %), seguidas de las municipalidades distritales, con 364 (23.8 %), y los gobiernos regionales, con 113 (7.4 %). Del total, 1447 barreras (94,8 %) concluyeron con su eliminación voluntaria por parte de las entidades.

SELLOS ESTÁN RESTRINGIDOS

Cabe precisar que la normativa también prohíbe que las entidades públicas soliciten determinados documentos que ya tienen en su poder o que pueden obtener de otras instituciones públicas.

También restringe la exigencia de sellos de la propia entidad y establece que, para verificar un pago realizado ante la misma institución, basta con que el ciudadano informe la fecha y el número de la constancia correspondiente, sin necesidad de presentar el comprobante.

Promperú proyecta negocios por $20.5 millones Ficafé 2026



La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) generó $20.5 millones en acuerdos comerciales durante la Rueda Internacional de Negocios realizada el 3 de noviembre, en el marco de la Feria Internacional de Cafés Especiales del Perú (Ficafé) 2026, en Cusco. La jornada reunió a 25 compradores internacionales de 13 mercados con 48 empresas y organizaciones productoras de 11 regiones del país.

Durante la rueda se realizaron más de 430 citas de negocios, que permitieron a las empresas y organizaciones participantes presentar sus cafés directamente a representantes de diversos mercados y conocer sus intereses y requerimientos. Del total negociado, más de $250 000 corresponden a negocios concretados durante las reuniones y más de $20.3 millones a expectativas para los próximos 12 meses.

Un aspecto relevante de esta edición fue la incorporación de nuevos contactos a la red comercial del café peruano. El 57 % de los compradores no tenía relaciones comerciales previas con el Perú. La delegación internacional estuvo integrada por representantes de Alemania, Argentina, Austria, Canadá, Chile, Corea del Sur, España, Estados Unidos, Japón, Paraguay, Reino Unido, Rusia y Taiwán.

ectoral, conformada por el presidente Víctor Malpartida Castillo y Verónica Díaz Ochoa, enfatizó que las reglas de sucesión no pueden utilizarse para burlar el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, que prohíbe de forma la permanencia consecutiva de los alcaldes.

Según los magistrados, una lectura literal y aislada de la ley electoral facilitaría que cualquier autoridad saliente eluda la restricción constitucional inscribiéndose como regidor mientras un tercero encabeza temporalmente la lista y luego renuncia. Se advierte que “la prohibición constitucional de reelección de alcaldes constituye un mandato destinado a preservar el valor de la alternancia en el gobierno”. Cabe precisar que no se anularon los votos para Renovación Popular, sino que solo la alcaldía recaerá en la regidora electa con el número 2: Rita Del Carmen Guerrero Cajo. En tanto, el alcalde saliente Jorge Luis Quispe Saavedra se mantendrá como primer regidor, puesto al que postuló originalmente. “PROCLAMAR como alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista a doña RITA DEL CARMEN GUERRERO CAJO, para el periodo degobierno municipal 2027-2030, candidata que ocupó el segundo lugar en la lista de regidores presentada por la organización política Renovación Popular Perú, al haber obtenido dicha organización política la mayor votación en la circunscripción electoral correspondiente”, se lee.

a segunda integrante del JEE Ica, la fiscal Hilda Montes Navidad, emitió un voto singular. Para la magistrada, el impedimento constitucional opera de manera exclusiva cuando una autoridad postula formalmente a la reelección en el mismo cargo, situación que no concurría en el caso de Quispe Saavedra.

Montes Navidad citó el artículo 23 de la Ley de Elecciones Municipales que establece que corresponde proclamar como burgomaestre a quien encabeza la lista ganadora, por lo que correspondía entregar la credencial respectiva al primer regidor ante la vacancia de la candidatura principal.

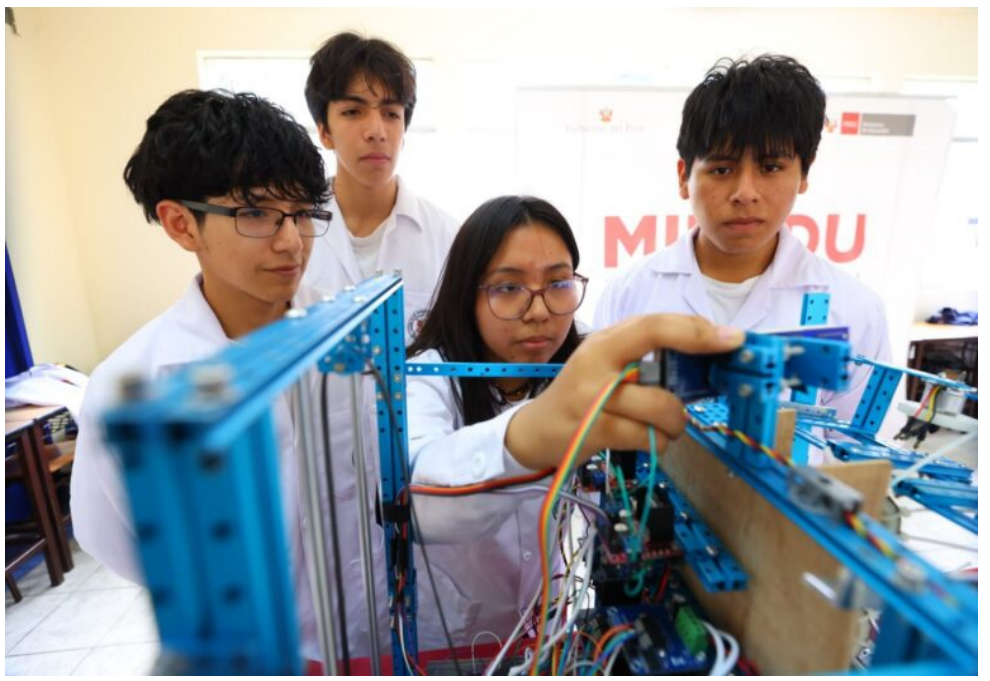
“MI VOTO es que se PROCLAME a quien ha ocupado el cargo de primer regidor don Jorge Luis Quispe Saavadrea, como ALCALDE ELECTO de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Provincia y departamento de Ica, de conformidad con el Cómputo de Resultados remitido por la ODPE Ica”, consideró.

Decisión será revisada

Según informó el Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el máximo tribunal electoral revisará de oficio las actas de proclamación de alcaldías municipales y provinciales, y de gobernadores regionales. Indicaron que se busca mantener una línea jurisprudencial única.

O del extranjero

Egresados COAR podrán estudiar becados en universidades del país



Los egresados de los Colegios de Alto Rendimiento podrán continuar estudios superiores en las mejores universidades del país y, si es posible, en el extranjero, anunció el ministro de Educación, José Antonio Chang, en la ceremonia de entrega de 6500 laptops a los estudiantes de los 25 COAR del país, que realizó la presidenta de la República, Keiko Fujimori.

En el COAR Lima, ubicado en Huampaní, en Chaclacayo, el ministro Chang informó que la beca COAR creada por el Gobierno de la presidenta Keiko Fujimori ofrecerá 2000 vacantes a los estudiantes de los Colegios de Alto Rendimiento que concluyen la secundaria y el bachillerato internacional.

“Queremos que los jóvenes tengan la oportunidad de seguir desarrollando su talento y regresen luego a sus regiones a aportar sus conocimientos para el progreso de la patria”, señaló en la ceremonia, que contó con la participación de la presidenta Fujimori.

En su intervención, destacó que después de 8 años los estudiantes de los COAR reciben computadoras de última generación, lo que permitirá cerrar la brecha de equipamiento tecnológico en estas instituciones educativas.

La entrega de los equipos tecnológicos permitirá que el 100 % de los estudiantes de los COAR cuente con una laptop para desarrollar sus actividades académicas, investigar, ampliar sus conocimientos y aprovechar las oportunidades que ofrece la tecnología.

“Estoy seguro de que los talentosos estudiantes de los COAR sabrán utilizar con propiedad este dispositivo tecnológico, pues saben que es simplemente una herramienta y que la capacidad humana jamás podrá ser reemplazada”, anotó.

Asimismo, afirmó que la tecnología debe ir acompañada de responsabilidad, disciplina, valores y respeto, pues la formación de los jóvenes no consiste únicamente en adquirir conocimientos, sino también en prepararse para servir a sus comunidades y al país.

“Estamos muy satisfechos porque este COAR se ha convertido en el mejor colegio del Perú, por encima de los privados. Así, la escuela pública demuestra que es capaz de ser la mejor en la educación nacional”, indicó tras recordar que este Colegio de Alto Rendimiento fue creado en el 2010, durante su primera gestión como ministro de Educación.

El Dato

En la ceremonia también estuvieron presentes la viceministra de Gestión Pedagógica, Miriam Ponce Vértiz, y la directora del COAR Lima, Rebeca Ata Muñoz.

Con incentivos y sistemas de trazabilidad

Perú y Suiza impulsan la formalización minera



El MINEM y la Embajada de Suiza promovieron un diálogo entre el Estado, el sector privado y la cooperación internacional para fortalecer la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) y facilitar su acceso a mercados responsables.

La formalización minera continúa siendo uno de los principales desafíos para desarrollar una actividad más competitiva y sostenible en el Perú. En ese contexto, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y la Embajada de Suiza en el Perú promovieron un espacio de diálogo para analizar mecanismos que permitan fortalecer la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE), mejorar sus prácticas productivas y responder a las exigencias de los mercados internacionales en materia de sostenibilidad y trazabilidad.

El encuentro, denominado 'Diálogo Multiactor para una MAPE Responsable', reunió a representantes del Estado, el sector privado y la cooperación internacional. Entre los participantes estuvieron la viceministra de Minas, Mayra Figueroa Valderrama, y el embajador de Suiza, Eric Mayoraz.

La jornada se desarrolló en el marco de una nueva etapa del Programa Suizo de Promoción de la MAPE de Oro, que busca consolidar los avances alcanzados y ampliar el desarrollo de cadenas de valor responsables en el país.

Durante la apertura, Mayoraz destacó la importancia de garantizar el origen responsable del oro y la responsabilidad que tiene Suiza en esta cadena global, debido a su posición como uno de los principales centros de refinación y comercio del metal.

En esa línea, sostuvo que la minería responsable también constituye un factor de competitividad y una condición para acceder a los mercados internacionales. “Desde Suiza estamos convencidos de que la minería responsable no es sólo una aspiración ambiental o social. Es una condición para la competitividad, para el acceso a los mercados internacionales, y para la confianza en las instituciones”, afirmó.

Por su parte, la viceministra de Minas señaló que el Memorando de Entendimiento suscrito en junio de 2026 entre la Confederación Suiza, a través de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO), y el MINEM reafirma el compromiso de impulsar una MAPE más formal y responsable.

Figueroa sostuvo que la formalización representa una vía para acceder a la ciudadanía económica, mejorar la seguridad laboral y fortalecer la sostenibilidad ambiental. Asimismo, indicó que el país necesita un Estado articulador, con claridad normativa, y empresas comprometidas con encadenamientos productivos inclusivos y mecanismos de inclusión financiera adaptados a la realidad territorial del sector.

“Necesitamos escuchar la voz viva de todos los mineros y la sociedad, alineado a los horizontes que nos marca la Política Nacional Multisectorial para la Pequeña Minería y Minería Artesanal al 2030”, puntualizó.

Formalización minera: incentivos y trazabilidad para fortalecer la MAPE

Entre las prioridades de esta nueva etapa del programa figuran las mejoras regulatorias y el desarrollo de incentivos que promuevan la formalización y la mejora continua de las prácticas mineras. También se contempla fortalecer los sistemas de trazabilidad para generar mayor transparencia y facilitar el acceso de los productores a mercados que demandan estándares responsables.

La iniciativa incorpora, además, una línea de trabajo vinculada con los minerales críticos, en respuesta a las tendencias globales relacionadas con la transición energética y la seguridad de las cadenas de suministro.

Durante el encuentro, Paul Vera Regalado, director general de Formalización Minera del MINEM, expuso sobre los desafíos para avanzar hacia una minería artesanal y de pequeña escala formal y responsable al 2030.

Asimismo, Bárbara Stulz, coordinadora estratégica de la Asociación Swiss Better Gold, participó como expositora en representación de la organización.

Con esta iniciativa, la Embajada de Suiza reafirmó su disposición de continuar acompañando al Perú y al MINEM en el desarrollo de propuestas que contribuyan a una minería artesanal y de pequeña escala más formal y responsable, capaz de generar beneficios sostenibles para los productores, los trabajadores y sus comunidades.

Vacunación gratuita contra el dengue avanzó del 5 al 28%



La campaña nacional de vacunación gratuita contra el dengue alcanzó un avance del 28%, luego de registrar apenas un 5% hace aproximadamente mes y medio.

El Ministerio de Salud (Minsa) atribuyó este incremento a una estrategia de comunicación dirigida a padres de familia y población vulnerable, que permitió concretar 74 mil inmunizaciones en personas de entre 10 y 20 años.

El ministro de Salud, Luis Dyer, destacó los resultados de esta iniciativa y explicó que las autoridades intensificaron durante los últimos 45 días las acciones informativas para ocasionar confianza en la población y promover la participación de las familias.

Según indicó, los equipos de salud explicaron a los padres la importancia de proteger a sus hijos frente a las complicaciones que puede ocasionar esta enfermedad.

Durante una entrevista con TV Perú, el titular del sector señaló que la difusión de información sobre los beneficios de la vacuna permitió elevar considerablemente la cobertura.

Consultar atlas

El funcionario resaltó que el avance representa un cambio importante en la respuesta de la población frente a la campaña de inmunización.

La estrategia del Minsa prioriza a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 10 a 20 años que residan o estudien en las zonas identificadas como de mayor riesgo epidemiológico.

De acuerdo con Dyer, esta delimitación responde a las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que establece los grupos poblacionales que deben recibir la vacuna.

El esquema de inmunización contempla la aplicación de dos dosis, con un intervalo de tres meses entre cada una. El objetivo consiste en reducir el riesgo de desarrollar formas graves de dengue, especialmente ante la posibilidad de que aumenten los contagios por las condiciones climáticas asociadas al fenómeno El Niño.

Dyer también precisó que la campaña no incluye a los adultos mayores dentro de su población objetivo debido a los posibles efectos secundarios que podría ocasionarles la vacuna.

Por ello, pidió a las familias de los sectores priorizados acudir a los establecimientos de salud para completar el esquema de protección de los menores y jóvenes que cumplen los requisitos.

No obstante, el ministro recordó que la vacunación constituye una medida complementaria y que la prevención continúa como una de las principales herramientas para controlar la enfermedad.

En ese sentido, exhortó a la ciudadanía a evitar la reproducción del zancudo Aedes aegypti, transmisor del dengue, mediante el almacenamiento adecuado del agua, la limpieza de recipientes y la eliminación de posibles criaderos dentro de las viviendas.

Finalmente, el titular del Minsa comunicó que el país registró hasta el momento 84 mil personas contagiadas de dengue, de las cuales 78 mil recibieron el alta médica.

El funcionario sostuvo que la detección oportuna de los síntomas y el acceso al tratamiento permiten enfrentar la enfermedad y reducir sus complicaciones.

Y de la Pequeña Minería. Minem transfiere S/38 millones al INEI

Harán Censo Nacional de la Minería Artesanal

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) autorizó la transferencia de S/ 38.1 millones en favor del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para la entidad realice el Censo Nacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE) en cumplimiento de la Ley 32537.



De acuerdo a la Resolución Ministerial N° 468-2026-MINEM/DM, se oficializó la entrega de recursos para que la entidad estadística pueda ejecutar el censo que tendrá una vigencia de 12 meses.

Este proceso comprendió varias etapas. El 16 de octubre de 2026, el Minem, el INEI y el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) suscribieron un Convenio de Cooperación Interinstitucional, con el objeto de establecer mecanismos de colaboración para la ejecución conjunta del Censo Nacional de la MAPE.

El convenio estableció los mecanismos interinstitucionales entre las partes y señala acciones de coordinación, articulación y apoyo orientadas a la recopilación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística georreferenciada que contribuya a la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas en materia de formalización minera y desarrollo sostenible.

El censo contará con la valiosa rectoría y experiencia estadística del INEI, el soporte geocientífico y catastral del Ingemmet, y la articulación sectorial del Minem para consolidar este esfuerzo interinstitucional sin precedentes.

Entre los compromisos asumidos por el Minem será facilitar la información contenida en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) y otros registros administrativos bajo su competencia. Asimismo, gestionar ante las direcciones o gerencias regionales de Energía y Minas, las principales federaciones y asociaciones de mineros y mineros artesanales, el libre acceso del personal censal a los ámbitos geográficos seleccionados.

En Perú

Exministro del Interior plantea un régimen carcelario drástico

El exministro del Interior Remigio Hernani considera positivo un régimen carcelario más drástico, con mayor control de acceso y restricciones, para evitar que las cárceles sean centros de actividades criminales

Según Hernani, las medidas que el Gobierno implementa —como la reclasificación de reos según su peligrosidad y un control más estricto en el acceso a los penales— son acertadas. Subrayó que es necesario aplicar mayor drasticidad y un tratamiento duro en el régimen carcelario, ya que, a su juicio, “los hechos delictivos se conocen en los penales antes, durante y después” y muchas actividades criminales se gestionan desde dentro de las cárceles



En este contexto, defendió:Trasladar a cabecillas criminales a penales de máxima seguridad, como el de Challapalca, para aislarlos del resto de la población Restringir visitas a familiares directos, limitándolas a una vez al mes y en condiciones muy controladas Eliminar comunicaciones internas y prohíbir el ingreso de armas, drogas y celulares Construir pronto nuevos penales de máxima seguridad para albergar a los presos de mayor peligrosidad

Estas propuestas se enmarcan en un esquema más amplio de reordenamiento y reclasificación nacional de internos, impulsado por la Presidencia y el Ministerio de Justicia, que busca reforzar la seguridad, prevenir actividades criminales y endurecer el control sobre internos de alta peligrosidad

En síntesis, la opinión de Hernani y las medidas vigentes apuntan a endurecer el régimen penitenciario, aislar a los más peligrosos, reducir el contacto con el exterior y reforzar la vigilancia física y tecnológica, con el objetivo de evitar que las cárceles funcionen como focos de delito y de fortalecer la seguridad ciudadana

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

David... escogió cinco piedras lisas del arroyo... y se fue hacia el filisteo.
1 Samuel 17:40

Aquí está un muchacho, que tiene cinco panes de cebada y dos pececillos; mas ¿qué es esto para tantos?
Juan 6:9

Prefiero hablar cinco palabras con mi entendimiento, para enseñar también a otros, que diez mil palabras en lengua desconocida.
1 Corintios 14:19

Cinco piedras, cinco panes y cinco palabras

A menudo ponemos como pretexto nuestra falta de medios o de conocimiento para no cumplir un servicio para Dios. Tres ejemplos nos animan a no dar marcha atrás.

–David era un joven pastor; ¿qué podía hacer ante Goliat, quien se burlaba de Dios? No comparó su estatura con la del gigante, sino que era consciente de la grandeza de Dios y había experimentado su ayuda en otras ocasiones. Escogió, pues, cinco piedras en el torrente, pero una sola le bastó para matar con su honda al adversario: fue dirigida por la mano divina hacia el único defecto de la coraza.

–Miles de hombres y mujeres rodeaban a Jesús y a sus discípulos. Estos querían despedirlos, pues no había casi nada para comer. Pero no contaban con el poder de Jesús. Por mandato del Señor la multitud se sentó en la hierba, y asistieron al milagro de la multiplicación de los panes y de los peces que un muchacho había traído. ¡Todos quedaron saciados!

–Cinco palabras no es mucho para una predicación, sin embargo, si instruyen y animan, tendrán más impacto que un largo discurso.

Sentimos nuestra pequeñez ante las necesidades que vemos a nuestro alrededor, pero nuestro Dios lo sabe y nos dice, como dijo a Gedeón en otra época: “Ve con esta tu fuerza... ¿No te envío yo?” (Jueces 6:14), o como a Pablo: “Bástate mi gracia... mi poder se perfecciona en la debilidad” (2 Corintios 12:9).

Lectura: 2 Crónicas 24 - 1 Corintios 14:20-40 - Salmo 104:14-18 - Proverbios 22:28

<Receta> del Día

Huevos al Tuco



Ingredientes

- 01Lata de tuco
- 04 huevos
- 300 gramos de carne molida
- 02 tomates
- 01 cebolla
- Sal y pimienta

Preparación:

Preparar el aderezo, freír el aceite, con ajos, pimienta, se agrega los tomates y la cebolla previamente licuada, se agrega la carne molida, se vierte el tuco y se lleva a fuego lento, se echan los huevos cuidadosamente sobre el tuco caliente, dejarlos hasta que se cocinen los huevos. Servir acompañado de arroz y papas sancochadas.

Universitario empató 2-2 ante Sport Boys y perdió el liderato del Torneo Clausura 2026



En partido pendiente por la fecha 14 del Torneo Clausura, Universitario de Deportes igualó 2-2 de local ante Sport Boys en el estadio Monumental, después de ir perdiendo por dos tantos. Con este resultado, el cuadro crema perdió el liderato y se ubica en el segundo lugar del torneo.

Universitario arrancó las acciones en búsqueda de la apertura en el marcador, pero fue Boys que silenció en el Monumental luego de un penal anotado por Christian Cueva. A los 27 minutos, 'Aladino' anotó 'a lo Panenka' con una magnífica definición que hizo inútil uan reacción del arquero Miguel Vargas.

De ahí en adelante, el cuadro crema reaccionó y sumó más hombres en ataque, pero Boys resistió en defensa liderado por el arquero Diego Melián que resultó clave para el empate final.

En la complementaria, Boys continuó depositando su fútbol en Cueva, pero en el pasar de los minutos el futbolista de 35 años se cansó y fue reemplazado. A pesar de ello, aumentó el marcador a través de Percy Liza a los 83 minutos en un contragolpe mortal.

Eso sí, aún faltaba partido y la garra crema volvió a aparecer en la recta final de un partido clave. Alex Valera anotó con un 'bombazo' a los 88 minutos y la igualdad llegó con Caín Fara a los 91 minutos.

Con este resultado, Universitario sumó 31 puntos al igual que Sporting Cristal, que es líder por diferencia de goles a falta de dos fechas del Clausura. Así, la 'U' no depende de sí mismo para ganar este certamen.

"Viene y me dice 'pégame, pégame'"

Hernán Barcos da su descargo tras altercado con Pablo Guede



La semana pasada, Sporting Cristal le ganó 3-2 a Alianza Lima en el Estadio Alberto Gallardo por el Torneo Clausura 2026. Aunque más allá del resultado, se habló del altercado entre Hernán Barcos y Pablo Guede.

El DT de Alianza Lima, en su momento, habló brevemente de los hechos, pero ahora fue el turno de Hernán Barcos. El 'Pirata' conversó con 'Fútbol como cancha' y allí explicó lo que ocurrió con el estratega blanquiazul en esa fecha clave de la liga peruana de primera división.

"Yo lo fui a saludar a Emiliano Papa porque he compartido con él. Luego fui a saludar a Guede y no me da la mano. Le dije que no me conoce y me comienza a insultar (...) Tampoco no pasaba nada, porque es parte del fútbol. Le dije 'tómate un café conmigo y conóceme' y ahí me dice esto y el otro. Cosas de fútbol", le dijo Barcos a RPP.

¿Qué pasó entre Barcos y Guede?

Más adelante, el también exfutbolista de FC Cajamarca y Gremio de Porto Alegre contó lo que ocurrió cerca al túnel de vestuarios.

"Al terminar el partido, salgo y paso por la parte de los vestuarios y saludo uno por uno al staff de Alianza porque les tengo cariño y respeto (...) De la nada veo que viene Pablo y me dice 'pégame, pégame'. Yo le digo 'qué te voy a pegar. No te hice nada y anda para allá'. Ahí pasa una mujer que 'nunca sabes nada' algo así y Tito Ordoñez me dice que es la esposa de Guede. Le dije 'señora, un gusto. Lo saludé a su marido, como a cualquiera y saludo a todos. El maleducado me saca la mano. Quédese tranquila porque no le falto el respeto a nadie'. Y me fui. Se dice que le faltó el respeto a la esposa de Guede y que por eso reaccionó", añadió.

Finalmente, Hernán Barcos indicó que en ningún momento le faltó el respeto al comando técnico de Alianza Lima en el Gallardo.

"Yo me voy al vestuario y se acabó. No quise saber más del tema y quedó ahí. Por mí murió ese día (...) Yo no le falté el respeto a nadie fuera del campo de juego. En realidad él tendría que conocerme porque no sé por qué no me dio la mano. Para mí no hay problemas con Guede. Al contrario, lo fui a saludar", sostuvo el atacante.

El futuro de Hernán Barcos

Por último, comentó si es que se han dado conversaciones con Sporting Cristal para renovar de cara a la temporada 2027 de la Liga1.

"Estamos conversando y también yo viendo qué hacer en el futuro (...) Seguramente seguiré jugando", indicó Hernán Barcos.

¡Vamos, 'Nacho'!

Ignacio Buse venció 2-0 a Daniil Medvédev y pasó a la tercera ronda del Masters 1000 de París



Ignacio Buse se enfrentó al ruso Daniil Medvédev este miércoles 4 de noviembre por la segunda ronda del Masters 1000 de Paris 2026.

Fue un cotejo en el que el peruano Ignacio 'Nacho' Buse le jugó de igual a igual a Daniil Medvédev (número 5 del Ránking ATP). Mostró un gran nivel en el Court 1 de Paris La Défense, ganó 2-0 y con ello ya está en la tercera ronda del campeonato en la capital gala.

El primer set fue a favor de Buse con un marcador de 6-4. En el siguiente, 'Nacho' se recuperó al ir 4-2 abajo y remontó para imponerse nuevamente con un 6-4.

De esta manera, nuestro compatriota solo tiene que esperar al ganador del duelo entre el portugués Nuno Borges y el ruso Karen Abgarovich Khachanov.

Ignacio Buse vs Daniil Medvédev - punto por punto

Tenistas	Set 1	Set 2	Set 3	Total
Daniil Medvédev (RUS)	4	--	0	
Ignacio Buse (PER)	6	--	2	

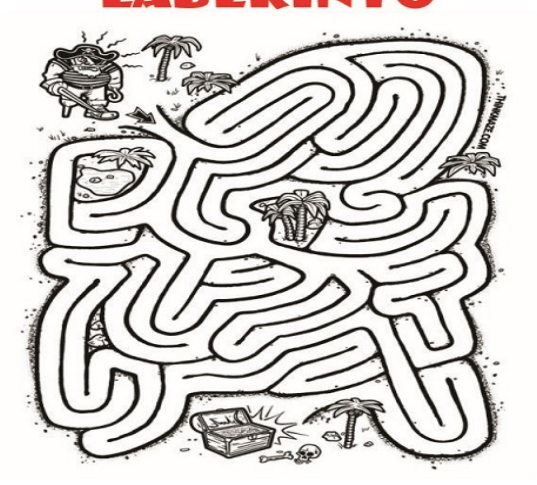
El Amigo Don Ñahui — ¿CÓMO HAGO SEXO SIN PENETRACIÓN?

Mi novia me ha sugerido hacer sexo sin quitarnos la ropa y sin penetración. Tras haberme recuperado del shock que me causó su propuesta, recurro a Ud. para me ayude a entender su pedido. GUILLERMO espera su orientación URGENTE.

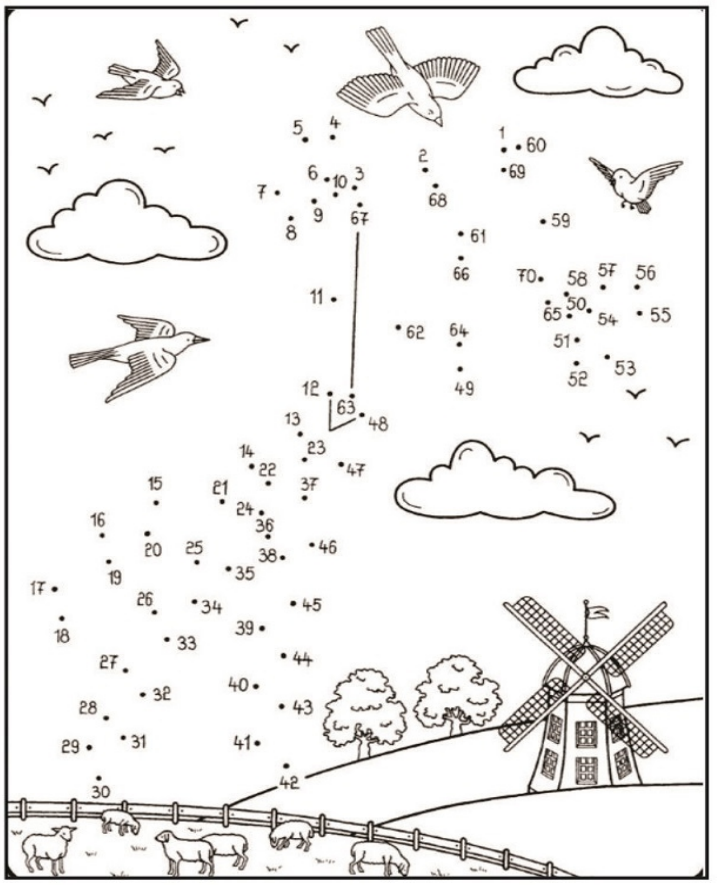


RESPUESTA: Las relaciones sexuales no siempre tienen que ver con la penetración. Muchas parejas disfrutan de las caricias, besos, roces y otras actividades sexuales para satisfacerse mutuamente sin tener que llegar al coito. Desde hace algunos años, el petting se ha convertido en una de las prácticas sexuales más aceptadas entre las parejas. La psicóloga y sexóloga española Nayara Malnero explica que el petting es la suma de prácticas sexuales relacionadas con los roces, y que se diferencian de la penetración. Generalmente estamos hablando de besos, caricias y masturbación. El sexo oral suele estar excluido. "Son todas las prácticas que no implican penetración ni riesgos sexuales", recalca la especialista. Puede considerarse que son parte de los preliminares de la relación sexual, sin embargo se puede disfrutar de eso y nada más. Esto debido a que es igualmente gratificante y placentero sin tener que llegar a algo más. ¿Cuáles son los beneficios? La sexóloga precisa que está práctica puede traer beneficios como: Las parejas pueden disfrutar de su sexualidad sin riesgos. Se evitan las infecciones de transmisión genital. Sin embargo, hay algunas infecciones que sí se pueden transmitir si es que no se usa ropa interior y los roces son piel con piel; pero la mayoría de ellas no son así. Se utiliza todo el cuerpo, lo que nos permite descubrir otras zonas erógenas además de los genitales. Debido a que en esta práctica no involucra la penetración, entonces no hay riesgo de embarazo no deseado. La sexóloga recomienda que si quieres poner en práctica el famoso petting, pero consideras que hay algún riesgo de que se te vaya de las manos, es mejor tener un preservativo a lado. Datos extra.- El petting se puso de moda en los años 70´, tras darse a conocer un estudio realizado por los sexólogos estadounidenses Master y Johnson. El petting se desarrolla en forma natural y progresiva, no necesita manual, y crece a medida que la pareja tiene más confianza.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

2	9	5	7			8	6	
	3	1	8	6	5		2	
8		6						
		7		5				6
			3	8	7			
5				1	6	7		
			5			1		9
	2		6			3	5	
	5	4			8	6	7	2

	4	6			5	7		
			9					
	9				1			6
						9		
	3							
4			5	2				8
	8						7	
5	7		3				8	2
2						3		



REPTILES

- ☐ ALIGÁTOR
- ☐ ANACONDA
- ☐ BASILISCO
- ☐ BOA
- ☐ CAIMÁN
- ☐ CAMALEÓN
- ☐ COBRA
- ☐ COCODRILO
- ☐ CULEBRA
- ☐ DRAGÓN
- ☐ ESLIZÓN
- ☐ GALÁPAGO
- ☐ IGUANA
- ☐ LAGARTO
- ☐ LAGARTIJA
- ☐ LUCIÓN
- ☐ MAMBA
- ☐ PITÓN
- ☐ SHUSHUPE
- ☐ TORTUGA
- ☐ VÍBORA

Z	N	O	E	L	A	M	A	R	O	B	I	V	D	R	A	G	O	N
L	E	Z	A	E	P	U	H	S	G	Z	E	L	G	A	L	N	I	C
C	A	J	L	B	C	I	N	L	A	G	A	S	Z	U	O	G	Z	S
O	O	G	O	D	M	O	L	J	P	G	D	L	L	T	U	J	E	I
B	T	C	A	L	E	A	B	B	A	S	I	L	I	S	C	O	S	L
R	R	A	L	L	I	A	M	R	L	J	G	P	D	G	Z	D	L	I
E	A	I	A	U	U	R	T	U	A	E	Z	E	J	I	A	M	I	S
A	G	M	J	G	C	I	D	P	G	B	C	P	V	O	A	T	Z	A
I	A	A	I	B	J	I	B	O	I	I	B	U	E	M	O	D	O	B
C	L	N	U	A	Z	D	O	I	C	T	L	H	L	R	U	G	N	R
L	J	A	D	N	O	C	A	N	A	O	O	S	T	E	S	U	H	S
C	O	C	O	D	I	O	L	O	G	A	C	U	E	R	B	L	U	C
E	S	L	I	Z	B	C	U	L	E	B	G	H	L	D	E	R	I	E
J	L	I	U	I	G	U	A	N	A	A	J	S	T	R	A	G	A	L

CruciAhora















VOCALES DÉBILES
ÁRBOL AMAZÓNICO
PUERTO DE TÚNEZ
MARINO (INGLÉS)
EMPERATRIZ DE BIZANCIO
FUTÍL
ADEMÁS (INGLÉS)
NÍQUEL
VOZ DE LA VACA
NÚMERO SIN VALOR
A ORILLAS DEL AAR
ÍNCLITO, PRECLARO
BOTÓN DEL TECLADO
ÁRBOL ENANO
BROCHETAS DE CORAZÓN
JONAS O ARROYO
APÓCOPE DE TANTO
LIGERO, SUAVE
GATO EGIPCIO
CAPITAL DE ARABIA
RAZA
IRIDIO
RAZA DE CABALLO
PIMIENTO DE LA INDIA
ENEMIGO (DISNEY)
QUE NO HACE DAÑO
VOCERO DE MOISÉS
SAMARIO
PREFIJO DOS
TAMBIÉN (PORTUGUÉS)
NOTA MUSICAL
ÓXIDO DE CALCIO
JUNIOR
MUSA DE LA POESÍA
BAHÍA
HIJO DE NOÉ
SU CAPITAL SANÁ
CONOZCO
ESTORBO
VASIJA DE CUERO
GANSOS
ASIRIO
PERSIGO SIN TREGUA
DE ESTA MANERA
PREFIJO TRES
TRIBU PIEL ROJA, EEUU
MONEDA DE BRASIL
EXTRAÑA
PREFIJO CUATRO
MOSCA DEL SUEÑO
ADORNAR
HONGO
FLOR HERÁLDICA
OLA DE MAR, BUCLE
ENFERMEDAD
MANERA
AVE DE CETRERÍA
ESPADAÑA DEL TITICACA
AQUELLAS
CONTRARIO A "OFF"
ADOBE ILLUSTRATOR
APOSTAR
SEGUIDAS
TEMA DE CHAYANNE
DIEZ CENTENAS
GRAN MÚSICO JAPONÉS
FRAGUAR, TRAMAR
GOL (INGLÉS)
TALISMÁN
PLANTA ACUÁTICA

Horoscopo

ARIES
No esté pendiente todo el tiempo de lo que dicen de usted. Evite sentirse mal por algún comentario negativo que ha escuchado en su contra.

GEMINIS
Sepa que necesitará hacer algunos ajustes. Explore sus sentimientos en relación a cada una de las cosas que ha elegido hacer en la vida.

LEO
Aprenda que la perseverancia será la llave para que usted pueda lograr los objetivos que se ha fijado a corto plazo.

LIBRA
Aunque le cueste, deberá poner ciertos límites en su vida familiar. Sus seres queridos sabrán entenderlo y la armonía reinará nuevamente.

SAGITARIO
Siempre que conserve sus convicciones y afiance su paciencia, no perderá el rumbo y conseguirá el objetivo que se propuso.

ACUARIO
Etapa propicia para abandonar sus aires de grandeza. Intente no mostrar su inseguridad ya que generará que los demás se alejen de usted.

TAURO
Seguramente querrá controlar todo lo que sucede. Entienda que esa actitud no es beneficiosa ya que su familia se opondrá.

CÁNCER
Será un jornada donde la suerte estará de su lado. Decídase y dé los pasos necesarios para poder obtener lo que hace tiempo está buscando.

VIRGO
Despertará con toda la sagacidad y claridad necesaria para poder poner en orden sus asuntos y planificar sus nuevas tareas.

ESCORPIO
En caso de discutir, no se deje llevar por la ira ya que podría terminar en una ruptura. Sea paciente y espere que los ánimos se calmen.

CAPRICORNIO
Intente no dejar cosas sin resolver, tampoco permita que conflictos antiguos de su vida se vayan acumulando en su interior. Actué.

PISCIS
Recuerde que la sabiduría es su mejor aliada. Hoy intente cuidar sus palabras y no se involucre en situaciones malintencionadas.



Isabella Ladera genera polémica tras compartir un trend con su hija que acabó llorando

Isabella Ladera volvió a generar controversia en redes sociales. La influencer venezolana recibió una ola de críticas luego de compartir un video junto a su hija Mía, en el que la pequeña termina en el suelo y llorando mientras participaba en un trend viral.

Lee también: Javier Ibarreche: cómo fue doblar a Mahershala Ali en El bosque salvaje: Wildwood y por qué LAIKA merece ganar el Oscar [ENTREVISTA]

Las imágenes fueron publicadas en las historias de Instagram de Ladera. El episodio provocó reacciones de usuarios y figuras del entretenimiento, quienes cuestionaron la decisión de realizar la broma con una menor de edad.

El video muestra a Isabella participando en una dinámica que consiste en llamar a un niño para que corra hacia su madre mientras ella simula cerrar una puerta. Sin embargo, la situación no salió como esperaba: Mía terminó cayendo al suelo y llorando. En las imágenes se observa a la influencer riéndose mientras luego ayuda a su hija a levantarse.

Isabella había acompañado con el mensaje: "¿Sabes el trend de hacer correr a los niños y hacer como si le vas a cerrar la puerta? Jajajaja".

Juliana Galvis, Valentina Lizcano y más cuestionan a Isabella

Una de las primeras personalidades en pronunciarse fue Diva Jessurum, figura del entretenimiento colombiano. "¿Qué le pasa a esa mujer? Lo que hace la gente por un like. Dios mío. Si eso es lo que muestra en redes...", escribió en Instagram.

La actriz colombiana Juliana Galvis también expresó su rechazo a través de una publicación. "¡Con los niños no!", escribió antes de cuestionar que se exponga a menores a situaciones en las que puedan lastimarse o ser ridiculizados para conseguir reproducciones.

"Una cosa es compartir momentos y otra muy distinta es poner a menores en situaciones en las que pueden salir lastimados por hacer un trend, burlarse de ellos o ridiculizarlos para conseguir likes. Ninguna visualización vale más que la seguridad y el bienestar de un niño. ¡Hay límites que jamás deberíamos cruzar!", agregó.

Por su parte, Valentina Lizcano, actriz colombiana conocida por sus participaciones en producciones como La reina del flow y La reina del sur, publicó un video en el que cuestionó la reacción de la influencer.

"Ella obviamente confía en su mamá porque se supone que nosotras somos su primer lugar seguro", comentó al referirse a la pequeña. También criticó que el episodio se convirtiera en contenido para redes sociales: "Se ríe de la niña y la expone en redes sociales. ¿Qué es esto?".

Otra de las figuras que se sumó a los cuestionamientos fue Sara Corrales, actriz colombiana conocida por sus papeles en El señor de los cielos y Todos quieren con Marilyn.

"Completamente irresponsable, absurdo y, sobre todo, una falta de respeto hacia su hija. Los niños merecen ser cuidados, protegidos y respetados, no ser expuestos a situaciones que ponen en riesgo su integridad por conseguir unas cuantas reproducciones", escribió.

La presentadora Lina Pulido también pidió a los usuarios dejar de respaldar en redes sociales a quienes, según su opinión, exponen a los menores. "¡Quitémosle respaldo en redes sociales a quienes se meten con los niños! No más violencia por likes", publicó.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Estrella de 'Baywatch' proyecta ganar un millón de dólares en su primer año tras debutar en OnlyFans



Erika Eleniak, una de las actrices originales de Baywatch, celebra su éxito en OnlyFans tras ganar cerca de 300 mil dólares en apenas tres meses desde que abrió su cuenta en la plataforma.

De acuerdo con TMZ, sus ingresos podrían alcanzar el millón de dólares en su primer año como creadora de contenido. La actriz habría comenzado a recibir cerca de 10 mil dólares semanales poco después de abrir su perfil en agosto y, según reportes de ese mes, ya superaba los mil 100 suscriptores.

Eleniak interpretó a Shauni McClain en Baywatch, entre 1989 y 1992. Aunque al principio pensó que no se sentiría cómoda, terminó encontrando en la plataforma una oportunidad para reconectar con sus seguidores.

"Cuando pensé por primera vez en unirme a OnlyFans, sinceramente pensé que lo iba a odiar. Pero tengo que decirles que me encanta", declaró a Fox News Digital. "Por primera vez en mi vida, realmente me siento querida, valorada y empoderada de una manera que nunca antes había experimentado".

A sus 57 años, dice sentirse más cómoda con su cuerpo y con la imagen que proyecta, a diferencia de lo que experimentaba durante las grabaciones de Baywatch.

"Me siento cómoda con mi cuerpo y con mi piel. Me encanta dónde estoy ahora. Supongo que eso sí ha cambiado", señaló.

Eleniak cree que OnlyFans se ha convertido en una especie de club de fans moderno, donde los creadores pueden comunicarse directamente con sus seguidores y tener mayor control sobre su propia imagen.

